

CÓDIGO PROYECTO	EMPRESA	CIF/NIF	MUNICIPIO	INCENTIVO APROBADO €	% FEDER
852976	RECICLADOS ANICO, S.L.	B91716548	SEVILLA	3.653	70%
852456	REINA CHIA BALDOMERO	38493853H	ESTEPA	3.250	70%
853120	RIEGOS J. VERA, S.L.	B41446063	ECIJA	3.814	70%
853001	RUES AUTOMOCIÓN, S.L.	B91580027	CAMAS	12.228	70%
852894	RUIZ DE CASTRO GESTIÓN, S.L.P.	B91368241	DOS HERMANAS	5.029	70%
852868	SICROM S.L.	B91310730	DOS HERMANAS	23.030	80%
852950	SIMPLITEL COMUNICACIONES, S.L.	B91896886	SEVILLA	13.865	70%
852402	SMART SERVICIOS AVANZADOS SL	B91343798	SEVILLA	29.443	70%
852272	TECNICISER S.L.	B91314716	BOLLULLOS DE LA MITACION	13.352	70%
852158	TÉCNICOS EN MANTENIMIENTOS CERVECEROS, S.L.U.	B91114306	ALCALA DE GUADAIRA	5.208	70%
852911	TRANSFORMACIONES FÉRRICAS CENTROSUR, S.L.	B81553125	DOS HERMANAS	3.100	70%
852316	TRATAMIENTOS TERMICOS COMPONENTES AERONAUTICOS, S.L.	B91561704	SEVILLA	30.140	70%
852738	UPTA ANDALUCIA UNIÓN DE PROFESIONALES Y TRABAJADORES AUTÓNOMOS DE ANDALUCÍA	G91141507	SEVILLA	26.668	70%
850987	VALDEMAR INGENIEROS, S.L.	B91165977	GELVES	17.609	80%
852397	VIGIA TECH SL	B91437855	SEVILLA	20.270	80%
851748	WEBILLION SL	B91452433	UTRERA	5.115	80%
852295	YERFIS, S.L.N.E	B91580514	SEVILLA	8.100	70%

ANUNCIO de 8 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se notifica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de energía.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada la notificación personal, a través del Servicio de Correos, no habiéndose podido practicar la misma, por el presente anuncio se notifica al interesado que a continuación se indica, el acto administrativo que se cita, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Departamento de Legislación de esta Delegación Provincial, sita en C/ Manriquez, núm. 2, de Córdoba.

Núm. Expte: 129/2011-Energía.

Interesado: Mantenimiento de Gases Licuados del Petróleo, S.L.

Domicilio: C/ Arenisca, núm. 16, local 1, 29006, Málaga.

Acto notificado: Propuesta de resolución.

Infracciones: Irregularidades en la revisión de instalaciones domésticas.

Plazo para formular alegaciones: Quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio.

Córdoba, 8 de febrero de 2012.- La Delegada, Carmen Prieto Sánchez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado distintos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a las empresas citadas a continuación y que han sido tramitados al amparo de la Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para el fomento de la innovación y el desarrollo empresarial en Andalucía (BOJA núm. 249, de 17.12.2008).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, haciéndose constar que para conocimiento íntegro de las mismas podrán comparecer los interesados en la Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía sita en la calle Adriano del Valle, número 7, local 1, de Sevilla.

Interesado: Axioma Formación, S.L.

Acto notificado: Requerimiento subsanación (Incoación).

Código solicitud: 852385.

Interesado: Bocabajo A&D Comunicación, S.L.

Acto notificado: Resolución revocación incentivos.

Código solicitud: 850634.

Fecha resolución: 22.12.2011

Plazo para interponer recurso de alzada: Un mes contado desde el día siguiente a la publicación de este anuncio.

Sevilla, 9 de febrero de 2012.- El Secretario General, Francisco José Morillo Sánchez.

ANUNCIO de 9 de febrero de 2012, de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, por el que se realiza la notificación de los actos que se citan.

La Gerencia Provincial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía en Sevilla ha dictado diversos actos respecto a las solicitudes y expedientes de incentivos a los beneficiarios que se citan a continuación y que ha sido tramitado al amparo de la Orden de 25 de marzo de 2009, por la que se establecen las bases reguladoras de un programa de incentivos para la creación, consolidación y modernización de iniciativas emprendedoras del trabajo autónomo y se efectúa sus convocatorias para el período 2009-2013 (BOJA núm. 65, de 3.4.2009).

Al haber sido devueltas hasta dos veces por el Servicio de Correos las notificaciones efectuadas de los anteriores actos se procede a la notificación mediante su publicación en este Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad